

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SENSACIONES

LO ÚLTIMO

La calle—calle angosta y sucia, con un poco de cielo gris encima—estaba sola, con sus casas estrechas y bajas de tejados llenos de hierba verde y de gatos negros y rubios, flacos e inmóviles de escorias agudas, ácido y enfermo, roía hondamente los ojos y los dejaba atormentados de miseria y de pesadumbre. Y su aire era amargo, húmedo, denso y venenoso de los humos de las fábricas próximas, tísico.

El almacén, la fábrica, el carrerón cargado de desperdicios, de estiércol... Primavera, verano, otoño, invierno... Y otra vez primavera, verano, otoño, invierno... Y otra, y otra, y otra vez... Pero él no sabe nada de aquello. Lo suyo es la boca agotadora del horno, las marejadas deshechas aguantadas en una lancha de cinco brazas de eslora, la negrura y el pánico en el fondo de la mina pavorosa. Otros... Bueno. Nuestro niño es ya hombre. Tiene veinte, veintidós años.

El amor llega. Mejor que el amor, la necesidad de algo fóbico que le ayude a resistir. Y el hombre se casa. Un día, el único de su vida, no va a la fábrica, a la mar, a la mina. Pero al siguiente, la fábrica, el mar o la mina, es con él, dolorosamente con él. Y así, secamente, áridamente, comienza a sufrir, a padecer su nueva manera de vivir, sin que nada delicado, sin que nada caliente, sin que nada invidiable y fiel marque, señale, fije aquel día, aquel momento único de su existencia.

Trabajo, trabajo, trabajo... Dolor y trabajo. Y el primer hijo le sorprende, le sacude, le conmueve, le suspende y le maravilla —porque él es como un animal, como una máquina—. Aquel trocito de carne rosada... Aquellos vagidos suaves y temblorosos... Al fin ya tiene algo suyo, algo muy suyo que nadie podrá quitarle. Nadie... ¡Quién sabe! La patria a veces, el hambre a veces, Dios, hasta Dios, ese Dios de los hombres a veces...

Tiempo. Días clavándole sus puñales de miseria, de estrecheces, de penurias. Días... Y él no descansa, no para, no reposa. Días... Y él lucha, se revuelve, pelea, combate... ¡Días, días exprimiéndole el alma, sacándole la substancia de los huesos, apretándole, retorciéndole como a un limón!... Y en este ir muriendo, crudo y ácido, el segundo hijo que nace a la vida.

Cuesta, cuesta, cuesta. Cuesta arriba, cuesta arriba sin descanso. Cuarenta años. Doce mil martillazos en el corazón. Y él, el hombre, brega, forcejea, se afana, entra de cabeza por las cosas, se agota... Y un día, un día en la calle. Y no hace falta decir más. Los callos monstruosos, las canas, los ojos hundidos, la espalda encorvada, no dan derecho a nada más. Un día en la calle. Y desde aquel día, vertiginosamente, a lo último.

La casa comienza a quedarse vacía. Se vende, se vende, se malvende. Se resiste, se aguanta. Más días, más meses, más años... Ya no se sabe de qué se vive. De milagro. Un hijo, el más pequeño, muere, se dice, nace. Alguien —¡oh, qué buria más amarga!— se encarga de llevarlo y de enterrarlo. Porque llegaría a oler mal... Más tiempo. Ya casi es igual el día que la noche, la lluvia que el sol. Frío, hambre y soledad. Y una tarde llegan unos hombres de orden, leen algo y mandan firmar a aquel desgraciado al final de aquel algo que él no entiende. Y él—cincuenta años—no puede, porque no sabe, porque no tuvo tiempo a aprender, porque se le cercó de necesidad, porque se le acosó de miseria siempre... Pero la ley—aquello era la ley—es sabia y prudente, y se conforma con que otro lo haga por él. Y, enseguida, todo a la calle. Y qué pequeño esfuerzo se precisa para realizar aquello...

Y los hombres cierran la casa, la precintan, ¡la precintan!, y se van. Y el otro, el vencido, el humillado, el que trabajó y trabajó, y con su esfuerzo contribuyó a construir ciudades enormes, el que no descansó nunca, nunca, se sentó en el suelo, apoyó la cabeza rendida en las manos y se quedó... ¿quién sabe, quién sabe, si dormido, si muerto.

MARIO DE LA VINA

Choque de automóviles Santander, 15.—En las inmediaciones del pueblo de San Román chocaron dos camiones que conducían obreros a dicho pueblo. Los «autos» quedaron destrozados. Resultaron dos heridos de gravedad.

NO SE PUEDE LEER

LA PROLE DE TORQUEMADA

Vámonos un rato a las Cortes; está un cansado de tanto libro. Vámonos un rato al Parlamento; allí nos entretendremos por los pasillos. España es el país del parlamentarismo. Se ha inventado aquí el régimen parlamentario antes que en ningún país de Europa. Durante siglos se han reunido Cortes. Se han celebrado en toda España. Se han reunido en ciudades grandes y chicas. Ha habido Cortes en Valladolid, Madrid, Burgos, León, Salamanca, Toledo, Córdoba, Sevilla, Segovia, Zamora, Alcalá de Henares, Palencia, Avila, Soría, Santiago, Coruña. Y Cortes en Medina del Campo, Ocaña, Palenzuela, Tordesillas, Madrigal, Alfaro, Cuéllar, Briviesca. Y Cortes, por lo que toca a Aragón, en Zaragoza, Huesca, Daroca, Maella, Monzón, Alcañiz, Almedívar, Egea, Tamarite, Calatayud. Las Cortes se han reunido en las catedrales, en los palacios, en los conventos. En una nave de la catedral de Avila se han juntado. ¡Qué bonito sería! Y en el vasto refectorio del convento de San Pablo, en Valladolid. ¡Qué agradable ser diputado y reunirse en un comedor! El error de las Cortes antiguas ha consistido en no estar divididas en dos Cámaras. Faltó un Senado. Ese es el error de hoy. Dice un autor antiguo que si las Cortes hubieran estado formadas por dos Cámaras, España sería hoy el primer país de Europa. La obra anquiladora de las Cortes que realizaron los reyes no se hubiera podido realizar. Las dos Cámaras se hubieran apoyado y defendido mutuamente.

Vámonos un rato a las Cortes. He encontrado en un pasillo a un compañero periodista. Le he interrogado: —¿Pasa algo? ¿Ocurre alguna novedad?

—Como novedad, nada—me responde—. Pero, en el fondo, hay algo.

—¿Algo malo o bueno? —No quieren el proyecto, y como no lo quieren, lo combaten. Harán todo lo posible porque fracase. Ya ve usted lo que ocurrió en la sesión de ayer: por poco si se tiran los trastos a la cabeza.

En esto pasaba por el corredor un significado diputado de las derechas, y dirigiéndose a mí y señalando a mi compañero, ha dicho:

—¡No le haga usted caso a éste! Con seguridad está conspirando contra nosotros.

—¡Los que están conspirando son ustedes!—ha exclamado el periodista.

—¿Nosotros? ¡Pero si somos unos mansos corderos!

—Pero hacen ustedes obstrucción al proyecto.

—Estamos en nuestro terreno. Ese proyecto es fumoso; con él se pueden ocasionar muchos males. Y lo combatimos. Ya se convencerán ustedes.

Y se ha marchado precipitadamente. Ha pasado después un diputado de la izquierda; se ha acercado a nosotros y ha dicho: —De seguro que ese reaccionario que acaba de estar aquí les ha dicho a ustedes algo contra el proyecto. Lo supongo. ¡Han visto ustedes una ceguera mayor? El proyecto lo reclama la opinión; no se hace en él sino recoger un estado de opinión. Ni se podía hacer más ni se podía hacer menos. Ya ven ustedes lo que está pasando.

—No querían que el proyecto fuera leído en la Cámara.

—Ni aun eso, ni que el proyecto llegara a leerse aquí. Trabamos una verdadera batalla; vencimos. Se leyó el proyecto. Y cuando ha comenzado la discusión se hace todo lo posible por entorpecerla.

—Pero el proyecto será aprobado?

—Así lo espero—ha dicho con firmeza el representante de las izquierdas—. Y esta misma tarde creo que se aprobará el primer artículo.

Se ha despedido el izquierdista y hemos continuado mi compañero y yo departiendo. Habían llegado ya a la Cámara muchos diputados. Se ha abierto la sesión. La discusión del proyecto ha continuado; el debate era empeñadísimo. Salían de cuando en cuando diputados del salón.

—¿Qué tal va eso?—preguntábamos.

—Hay mucho interés en que el

artículo primero no pase. Se hace obstrucción.

Continuaba el debate. Las derechas combaten el proyecto; lo defienden las izquierdas. Al fin, el artículo primero queda aprobado. Ese artículo dice así: «Todos los Cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresan en el presente decreto.»

*

Las Cortes a que hemos asistido, lector, no son las actuales, sino las de 1810. Y punto por punto, sin quitar ni poner nada, hemos relatado lo que pasó en la primera parte de la aprobación de la ley de libertad de imprenta. Las Cortes se abrieron el 24 de Septiembre de 1810. El proyecto se leyó el 14 de Octubre. Se urdió una maniobra para que el proyecto no fuera leído. Argüelles y Muñoz Torrero defendieron con ardimiento y perseverancia el proyecto; otros diputados, como Tenreiro y Morales Gallego, se opusieron a él y propugnaron la preva censura. El mismo presidente de la Cámara discursó contra el proyecto y habló de los «graves inconvenientes que se seguirían de esta ley». No había entonces taquígrafos en las Cortes; la reseña oficial de las sesiones es sucinta. En la sesión del 18 de Octubre «la discusión fué vivísima». En la del 19 hubo «vivas contestaciones». En esta misma sesión del 19 de Octubre de 1810 se aprobó el artículo que hemos copiado. La totalidad del proyecto recibió su aprobación el 5 de Noviembre.

Y ésta es la primera etapa, en el Parlamento español moderno, del liberalismo. Sin esa ley la soberanía proclamada en las Cortes de Cádiz hubiera sido inútil. Era lo primero, lo más importante, lo substancial, la libertad de expresión. Se imponía antes que nada esa libertad. Han pasado ciento veintitrés años. Durante esos ciento veintitrés años se ha continuado luchando por la libertad. Lo fundamental en la libertad es la expresión del pensamiento individual, es decir, poder hablar y poder leer. ¡Cuántas luchas, dolores, afanes, angustias, lágrimas, sangre ha costado poder leer y poder hablar! Y ahora, al cabo de ciento veintitrés años de luchas, y después de la ley aprobada en las Cortes de 1810, nos encontramos con que no se puede leer. No quería a la prole de Torquemada que se pudiera leer. Antes del 5 de Noviembre de 1810, fecha de la ley de libertad de imprenta, no se podía leer. No se autorizaban los libros vitandos. Se encarcelaba, atormentaba y quemaba al que leyera lo que no se quería que fuera leído. Se tiznaban en los libros los pasajes vedados. Muchos de esos libros castigados, con páginas enteras ennegrecidas, han llegado hasta nosotros. La prole de Torquemada está ahora en otro lugar. Existe aún; pero ha cambiado de sitio. En el área nacional la prole de Torquemada ya no está donde estaba. Si los antiguos torquemadistas resucitaran se quedarían asombrados. No creerían lo que vieran. Tendríamos que repetirles y volverles a repetir que lo que estaban viendo era verdad.

*

Un hombre se halla sentado en el banco de un paseo. Está leyendo un periódico. Ha dedicado toda su vida a la ejercitación del cerebro. Ha leído mucho. Su pensar se ha esparcido por todas las esferas de la actividad humana. Es tolerante; se siente animado de una noble y viva curiosidad. Tal vez el espectáculo humano, con tantos extravíos, con tantas locuras, le ha hecho ser un poco escéptico. Ser un poco escéptico y estar un poco cansado de la vida. Si la vida no es puro espíritu, noble espíritu, libre espíritu, ¿para qué vivir? Se acerca a este hombre una pandilla de jovencitos. Ven el periódico que está leyendo. Uno de los mozalbetes se adelanta hacia el lector y le pone una pistola en la sien. Nada se mueve en el rostro del lector; su faz permanece impassible;



ANTENA

El frío en las escuelas

Parece que los pequeños ciudadanos de Madrid, esos chavales ojinegros, piriticos de color y finos de estampa, se han cansado ya del temperamento deliberante de sus mayores y están dispuestos a obtener calefacción en las escuelas por el procedimiento coactivo de la manifestación.

Si alguien tiene derecho a interrumpir el tráfico de las calles, a taponar la plaza de la Villa y a prorrumper en gritos y a destacar una Comisión de mayores, son ellos. Un coro de aplausos les acompañará por las calles en su marcha sobre el Ayuntamiento. Supongo que esto no se juzgará como una excitación a la rebelión; pero si así es, acepto el juicio y la sentencia desde ahora mismo.

Los niños no pueden esperar a que se pongan de acuerdo los mayores sobre quién debe pagar la calefacción en las escuelas. La exigen en abstracto y hay que dársela. Pero que conste mi opinión de que corresponde este gasto al Ayuntamiento, sin género alguno de discusión. El Estado ha contribuido con la mitad de su coste a la construcción de los grupos escolares y además pagó el personal docente. Al Ayuntamiento corresponde su entretenimiento y conservación según la ley. Imagínalos, además, qué sería del presupuesto de Instrucción pública si las 50.000 escuelas que tiene España reclamaran calefacción.

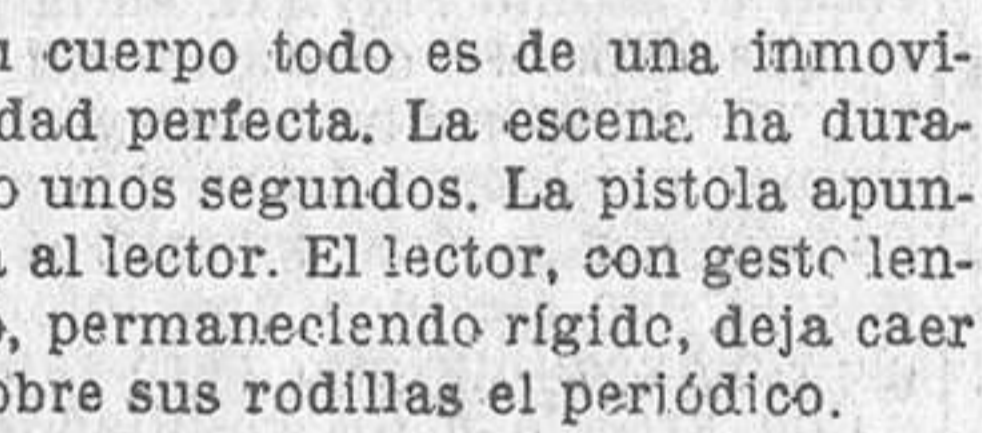
Así, pues, pequeños ciudadanos, tened la seguridad de que nuestro propósito de manifestaros ante el Ayuntamiento de Madrid será contemplado con la simpatía que emana de vuestras causas. Y con la esperanza de que cuando seáis concejales del Ayuntamiento de Madrid penséis menos en obras faraónicas y en delirios arquitectónicos y atendáis más que vuestros mayores al afán de cada día.

VICTOR DE LA SERNA

Intento de evasión

Alicante, 15.—En la prisión provincial se ha descubierto un intento de evasión.

Un recluso había construido un subterráneo, por el que pretendían fugarse quince presos.



AZORIN

Hiere a su hermano cuando dormía

Sevilla, 15.—En el hospital ingreso, procedente de Escacena del Campo, José Romero Nuñez, que presentaba varias heridas en la cabeza con fractura de huesos y salida de masa encefálica.

El agresor fue un hermano suyo, quien se las infirió aprovechando que dormía y utilizando un hocino.

Ambos habían sostenido horas antes una disputa por cuestiones de intereses.

El fratricida, antes de cometer el hecho, se embriagó y buscó a la víctima.

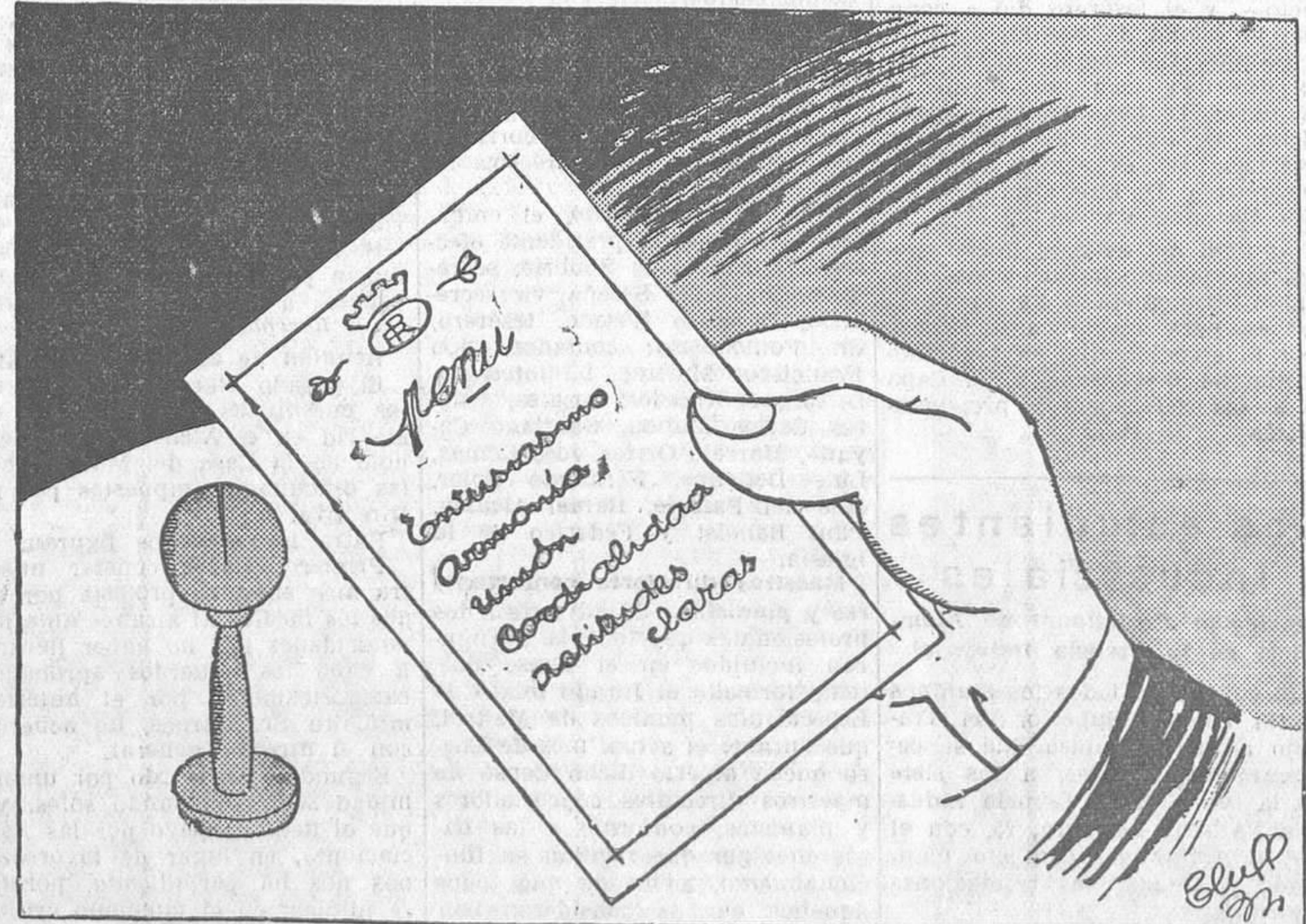
EN VILLA ALHUCEMAS

Un chofer mata al gerente de una Empresa

Melilla, 15.—En Villa Alhucemas, el chofer Alfredo Campoy, que había sido despedido de la Empresa de autobuses La Valenciana, se presentó en las oficinas para retirar los recibos que había firmado de percepción del jornal.

Al negárselos el contable disparó contra él, sin hacer blanco; pero nuevos disparos que hizo alcanzaron al gerente, D. Pascual Macías, que falleció poco después.

DEL BANQUETE RADICAL, por Bluff



Un menú que a más de cuatro se habrá indigestado sin probarlo siquiera

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El sentido humano de la política del señor Lerroux

Quedó, por fuerza de las circunstancias y de las conductas políticas, a cargo exclusivo del partido radical la misión de poner término al apartamiento del régimen a que eran obligados elementos simpatizantes con la República que votaron contra el borbonismo el inolvidable 12 de Abril de 1931.

Por fortuna contaba éste con un partido y con un hombre que por encima de todo han puesto su amor a España republicana. Ocupa el Poder el núcleo radical con su caudillo prestigioso, Lerroux, a la cabeza.

Por error unos, por engaño otros y por convicciones los demás, un mal día se alzaron en cruzada irreflexiva varios militares incautos que muy pronto pudieron convencerse de que la República española es indestructible.

La justicia actuó y dictó fallos justos que por fortuna fueron atenuados en su parte irreparable; pero vino enseguida el influjo de lo que quiséramos llamar irreflexión, por no apellidarle apatencia de venganzas sañudas y de vejaciones odiosas, y lanzó a las galeras de la delincuencia común a quienes, por su condición, por su fuero y por otras razones que alcanzan los gobernantes sensatos y humanos, debieron tener trato muy distinto del que se les ha venido dando.

No era posible que esa situación perdurase ni que el Gobierno Lerroux se confundiera con el que incurrió en tal yerro. No se podía consentir que permanecieran entre delincuentes comunes aquellos a quienes se puede estrechar la mano sin riesgo de contaminación criminal.

LA LIBERTAD, que sin dejar de condenar el delito juzgado, abogó por el derecho que asistía a los perseguidos, no puede negar un caloroso aplauso al Gobierno, que ha puesto fin al drama en su parte más dolorosa y más repulsiva.

LA LIBERTAD, que sin dejar de condenar el delito juzgado, abogó inútilmente por que no se añadiera al dolor de las prisiones el de innecesarias vejaciones, y que hasta recordó el derecho que asistía a los sentenciados, por su condición, para ocupar determinadas prisiones, se congratula de que en este caso, como en otros, prevalezca el sentido humano de la política del Sr. Lerroux, que no es dejación del deber republicano ni desfalecimiento en la defensa del régimen, sino comprensión y sensibilidad, cualidades indispensables en un gobernante liberal y democrata.

LA SITUACION EN CUBA

LA RENUNCIA DE SAN MARTIN

Como era de esperar, ha renunciado San Martín. Como es natural, se habla de que Mendieta, por fin, ocupe la presidencia de Cuba. Por ahí debiéramos haber empezado. Lo que sucede es que en Cuba, como en el resto del Mundo, los locos corren sueltos y la cordura anda con camisa de fuerza, dando vueltas por las celadas del manicomio, donde los locos, aprovechando la sublevación de los cuerdos, han salido a la calle y han encerrado a los loqueros.

No es que yo no simpatice con el ideal político y las figuras del Gabinete San Martín. Acaso tengan mucho más porvenir que las de un Gobierno formado por el general Mendieta. Pero no conozco ningún árbol que dé su fruto al nacer, y en Cuba hay hambre, dolor, pobreza, desconcierto, y no se puede esperar en esta quijada a que dé el arbolillo de Navidad revolucionaria su fruto inmediato para las hambres de los cubanos. No es este el momento para experimentaciones políticas de tal naturaleza, porque es tratar a Cuba sencillamente como a un conejo de Indias, y porque los sistemas políticos necesitan de un ambiente de que hoy carece la nación cubana.

Volviendo a su lugar las cosas, la figura más prestigiosa que luchó contra el general Machado, más persistente y con más abolengo en la política liberal cubana, era el general Mendieta. Venido desde el fondo de la guerra de la independencia, con los grados bien ganados, prescindió de ocupar puestos de charreteras ni de charangas en el Ejército, y vivió siempre entre camaraderías civiles, dentro de la democracia cubana.

Hace muchos años, a raíz de la muerte de José Miguel Gómez, ya se hablaba de la candidatura de Mendieta para la presidencia de la República. No faltaron enjuagues y deslealtades políticas que burlaron su buena fe, y apareció el entonces liberal Gerardo Machado—el «generalito» simpático y dicharachero—, vestido de blanco como una paloma, en la presidencia de Cuba. Aquel traje blanco, que era para todos una esperanza y acabó siendo el sudario de la libertad de Cuba. Quedó Mendieta en turno, con un ambiente favorable muy merecido. Pero se eternizó Machado en su poltrona, y Mendieta fue siempre uno de los caudillos revolucionarios que más contribuyó a que el puercoc cimarrón dejara su madriguera de ametralladoras y de cañoncitos. Cierta vez Menocal luchó también contra Machado. Pero antes se vendió a él, y es una sombra fatídica dentro de la política cubana, liberal por naturaleza. Menocal en la presidencia comenzó a hacer los mismos desastrosos que Machado. El escribió las primeras páginas del drama político de Cuba. El enseñó a Machado a ser un «mayoral» tenaz. Todos creíamos, conocido el ambiente, que, entre Mendieta y Céspedes, fuera elegido presidente el general Mendieta. Porque éste tiene una personalidad propia, y la de Céspedes es más bien reflejo, como familiar inmediato de aquel gran patriota Carlos Manuel de Céspedes, que libertó a los esclavos

de su ingenio, junto a Bayamo, incendió su hacienda y se fué al monte a luchar por la libertad de Cuba. Mucho menos se podía creer en la presidencia de San Martín. Tiene buenos valedores, como Sergio Carbó, periodista honrado y revolucionario verdadero; pero éste buen amigo, apasionado y encendido, no sembró la semilla en la entraña del pueblo, se limitó a sembrarla en los cuarteles, y las cuarteladas de hoy tienen que repetir mañana para un caso contrario. El soldado no puede ser sino un servidor del pueblo. Y cuando impone un régimen por su cuenta, deja de ser soldado para convertirse en verdugo. Y un soldado, rojo o negro, no puede ser el que rijan las normas civiles. Inconscientemente se convierte en un servidor del patibulo y de los fusilamientos del pueblo en masa, como está sucediendo en Cuba. Batista en el Gobierno, como Blas Hernández en la revuelta, es un peligro para Cuba. Porque el Batista de hoy será el Blas Hernández de mañana, y no siempre se anulan los caudillos en las faldas de Atarés con un tiro de gracia.

Por Gobiernos escalonados, sembrada la semilla en el pueblo, se habría llegado al Gabinete de San Martín. Y entonces es cuando Sergio Carbó hubiera visto su ideal colmado. Ha quemado tempranamente una pólvora que bien pudo guardar como reserva para las luchas de otros días.

Pero, hoy por hoy, en Cuba no puede haber otro programa político que traiga la paz inmediata, a no ser la presidencia del general Mendieta.

Todas las Juntas revolucionarias que actúasen no resolverían el actual problema de Cuba. Y, en cambio, encenderían nuevas hogueras en el horizonte cubano, sin poner tregua al drama de los hombres sin pan, de los ingenios sin molenda y de los surcos sin vida.

ALFONSO CAMIN

El entierro de Van der Lubbe

Leipzig, 15.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los restos mortales de Van der Lubbe en el cementerio de esta localidad.

Al acto del sepelio sólo concurrieron algunos familiares del ajusticiado y varios funcionarios del Gobierno.

Los desesperados de la vida

En un solar del paseo de Ronda, próximo a la calle de Velázquez, apareció el cadáver de un joven que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza. Próximo al cadáver se encontró una pistola.

Horas más tarde fué identificado, tratándose de José Rubio, de dieciocho años, natural de Asturias, que vivía en Madrid con una tía suya.

Arrojándose al paso de un tren en la estación del «Metro» de Chamberí, puso fin a su vida una joven decentemente vestida, cuyo cadáver quedó completamente destrozado.

El cadáver fué identificado por el dueño de la taberna de la calle de Santa Ana, 4, donde la infortunada joven prestaba sus servicios como criada. Se llamaba Lucía García Sánchez.

ALO, MADRID! COMPARSAS

Ya están ensayando los bandidos en las calles de la ciudad. Los bandidos de José María el Tempranillo y de Luis Candelas —pasodobles con contrapunto de motores y «claxons», como si ningún nuevo motivo pudiera alterar el fundamental garbo de sus comparsas típicas. Por lo visto, Luis Candelas y el Tempranillo eran gentes melómanas que legaron su instinto a los madrileños de antes y a los de ahora. No podrán decir otro tanto los neoyorquinos de los «gangsters», a pesar del «jazz», y de los acordes luminosos del Broadway, y de la estridencia del cocktail. Pero estas comparsas madrileñas que ensayan en las calles de la ciudad—en Carnaval, bandidos de gafas de Carey y cabellera ondulada—llenar el ambiente de melodías jacarandosas. ¡Cuántos nombres actuales se nos vienen a la memoria para formar comparsas de bandidos, de tullidos y de «viejas riccas!» Confesamos que nos agrada este desfile de comparsas bajo el bambalín azul del cielo madrileño, en la noche manola y sensual. Y celebremos la aparición de estas comparsas simpáticas, que, por lo menos, tienen la voluntad decidida de encubrirlo todo con la alegría externa del pasacalle.

LOS ATRACADORES

Un asalto a la Caja de Ahorros de la Diputación de Vizcaya

Los malhechores se apoderaron de unos diez mil duros

Bilbao, 15.—El domingo, poco después de las tres y media de la tarde, y aprovechando la circunstancia de que, como de ordinario, sólo hay en la Diputación provincial un ordenanza y dos miñones, se presentaron dos sujetos que se dirigieron al departamento destinado a la Caja de Ahorros provincial, establecida en la parte izquierda del vestíbulo.

Encañonando con pistolas, se encararon con los dos empleados que había en el departamento, y con el consabido grito de «Manos arriba!» los empujaron hacia el sótano, donde los encerraron. Luego registraron la caja y los armarios, apoderándose de cuanto dinero encontraron y dándose a la fuga inmediatamente.

Se daba el caso de que hoy solamente prestaba servicio en la Diputación un ordenanza, pues uno de los miñones había salido a entregar unos oficios, y el otro estaba de permiso.

Poco después de ocurrir el atraco llegó un empleado de los autobuses, y al ver que no había nadie en las oficinas de la caja, requirió la presencia del ordenanza, practicando un registro, hasta encontrar en el sótano a los empleados.

Se ha verificado un arqueo, y según se nos dice los atracadores se han llevado 53.000 pesetas.

El ordenanza parece que ha confirmado que vió entrar a dos individuos y ha facilitado a la Policía las señas de los mismos. La Policía practica diligencias para lograr su detención.

Por la Libertad y la Democracia

Todo para la paz; nada para la guerra

El avispero de Ifni

Para toda persona a quien le preocupen un poco los problemas de humanidad y de progreso es un estímulo y un motivo de meditación algo que en Marruecos se ha iniciado y que si por el momento no nos afecta directamente, es casi seguro, y aun me atrevería a afirmar que es fatal, que en un plazo brevísimo nos alcance de lleno y de manera bien trágica.

Francia, por razones que no me interesa estudiar, ni mucho menos criticar, comienza unas importantes operaciones militares en el Sahara francés, buscando con ello garantizar la seguridad de sus dominios marroquíes al suroeste de Tiznit, y en los límites del enclave de Ifni y Río de Oro acumulará elementos de guerra para que la campaña tenga la eficacia debida ante un enemigo que por su número y por su extraordinaria bravura, acaso no igualada en todo el Imperio marroquí, así lo exigen. Los propios informadores franceses afirman rotundamente que el Gobierno español no colaborará en la empresa.

Atroco en una taberna

Sevilla, 15.—En el pueblo de Morón de la Frontera varios individuos penetraron en la fábrica de aceite de Juan Espuny, y pistola en mano, amenazaron al guarda. Los asaltantes violentaron la caja de caudales y se apoderaron de 7.000 pesetas.

La Guardia civil ha salido en persecución de los ladrones. De la capital han salido agentes de vigilancia para ayudar a la Guardia civil en sus investigaciones.

El supuesto autor de un asalto

Sevilla, 15.—La Policía ha detenido a Enrique Nieblas Caballero, presunto autor del atraco a mano armada cometido el sábado en una tienda de comestibles de la calle de los Lictores.

Parece ser que el detenido ha sido reconocido por el dependiente de la tienda.

Costa alta y acantilada con barra de arrecifes, que la hace peligrosa e inhospitalaria; pequeña bahía en Sidi-Ifni, mal refugio para barcos; extensión de poco más de dos mil kilómetros cuadrados, terreno muy accidentado, por los contrafuertes del Antiatlás, aun cuando sus alturas no pasen en los montes de 900 metros. Esto en lo físico.

En lo político es una confederación de cabillas, designada con el nombre de Ait-Ber-Amaran, integrada por fracciones de Ait-El Home, Sbola, Ait-Bubeker, Ait-



LA FALTA DE CALEFACCION EN LAS ESCUELAS.—Arriba, algunos profesores reunidos en el Ateneo para protestar de la conducta del Ayuntamiento de Madrid, solucionando la falta de calefacción en algunos grupos escolares con la suspensión de las clases.—Abajo, algunos niños contemplando los letreros en que se anuncia el cierre de las escuelas (Fotos Alfonso)



Una escena de «La leyenda de don Juan», primera obra representada en el teatro María Gueiza por la Escuela de Arte (Fot. Alfonso.)

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

LA JUSTICIA SE DEFIENDE

El tema reverdece, a pesar de su ineficacia: La Justicia se defiende y—conclusión extraña—cuantas veces los abogados—siempre los abogados—toman a su cargo la defensa, no se puede saber como se las componen; pero es el caso que dejan bien marcada en la discusión la huella de ineficacia y algunas veces también la de escándalo.

Las mayores habilidades y las más depuradas competencias se estreñan ante la realidad, porque la realidad es que la Justicia como mejor se defiende es apartada de toda intervención política, por sus propias virtudes resistentes a la sugerencia de los políticos, que si una vez la defienden, más de ciento la combaten.

Ha variado poco el plano en que se desenvuelve desde siempre la administración de Justicia en España. En aquel engranaje avriada del antiguo régimen no había nada que infundiera mayor tristeza y más profundo menosprecio que la figura un poco fantasmal del magistrado que entretenía sus ocios en el salón de conferencias del Congreso para estar más cerca y servir mejor el interés del político influente que apadrinaba su paso por el escalafón. Y siempre, o casi siempre, que se debatía a propósito de la corrupción del funcionario, salía a plaza esta penosa representación de la Magistratura, nublando el crédito de los buenos, de los competentes, de los austeros que cumplían sus deberes substraídos a las luchas políticas y a los afanes de medro personal.

El golpe de Estado, lejos de cambiar el concepto público de la Jus-

ticia, contribuyó sistemáticamente a desprestigiarla. La Dictadura zarrando en pechos de escándalo a jueces y magistrados, intentando, como la antigua política de la monarquía, ponerlos a su servicio. Y a partir de aquel suceso incidente de «La Caoba», quedó bien al descubierto que el Poder público seguía proscribiendo la Justicia; que iba cediendo poco a poco en prestigio ante la opinión del país, hasta llegar por esta falta de respeto, en los últimos años del Gobierno de Primo de Rivera y en el decreto del 22 de Diciembre de 1928, a suspenderse por primera vez los efectos de todas las leyes que garantizaban la inamovilidad de jueces y magistrados, fiscales y secretarios judiciales.

De tal suerte, se dió la norma para que en lo sucesivo se desderraran justificados los mayores desastrosos, y en su consecuencia se produjera, como en efecto se ha producido, la máxima desorganización en las carreras judicial y fiscal. Así se llegó también, por inexplicable contagio, a ratificar, mediante la ley de 8 de Agosto de 1932, el ataque a fondo realizado por la Dictadura contra los funcionarios judiciales.

Y esta ley es la que el ministro actual ha prometido, en el debate parlamentario, no utilizar. Mejor fuera, para el buen crédito de la República, derogarla en su totalidad.

Para contribuir a ello sería también muy conveniente que la Justicia se defendiera sola y sin padalines políticos, a ver si así ganaba en autoridad y en respeto.

ANDRES ARAQON

Información municipal

Clisé del día

Los asuntos escolares están de moda en estos días en el Ayuntamiento...

Los grupos escolares se han construido, probablemente, por el solo capricho de los arquitectos...

es que algún día ha de decidirse por aceptar o renunciar. Una Comisión de padres...

Homenaje a Clara Campoamor

Nadie se ha distinguido tanto en la defensa y elevación espiritual de la mujer...

Pita Romero, Pedro Rico, Manuel Rico Avello, Cirilo del Río, Juan José Rocha, Rafael Salazar Alonso, Ricardo Samper, Emilia Soloveva, doctora Elisa Soriano, Margarita Xirgu.

TAPICES VIDAL, S. A.

ALFOMBRA, SAGASTA, 18 PARA EL SEÑOR DEL RIO

Los auxiliares de Agricultura

Una Delegación de auxiliares de Agricultura en expectación de destino ha acudido nuevamente a nosotros...

Instituto de Reforma Agraria, dependiente, como es sabido, del Ministerio de Agricultura...

Y a esto, en justicia, no hay derecho. El señor ministro de Agricultura cuenta con cerca de un centenar de auxiliares aprobados...

Notas de arte

Exposición de pinturas de Francisco Mateos. Hoy martes, a las doce de la mañana...

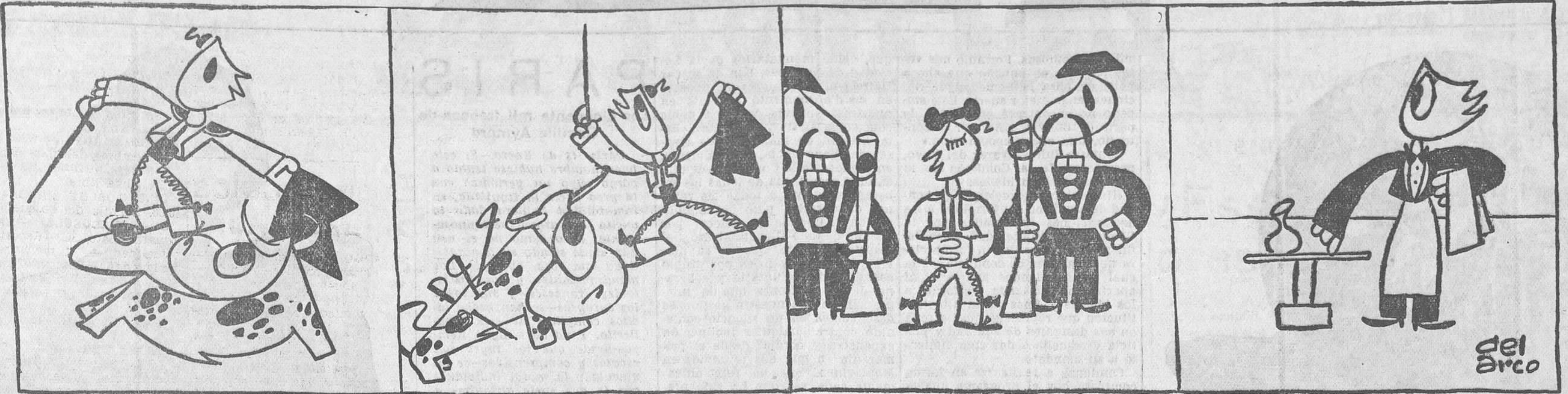


LO UTIL Y LO ENTRETENIDO

Horóscopo del día 16 de Enero. Personas ciertamente adaptables son los que nacen en este día...

Large advertisement for SERVETINAL GUMMÁ, featuring a testimonial from MORO ASKARI and details about the product's efficacy.

EL HOMBRE QUE ENCONTRÓ SU CONCIENCIA, por Del Arco



.... o el caso es escuchar palmas.

Anuncios por secciones

No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras cincuenta cts.; cada palabra más DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillones, 4; percheros, 10; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 33; plateadas, 36; comedores, 100. Luns, 27 (frente Pizarro).

ENSEÑANZA

Los mejores neumáticos siempre «Recachuta dos Saús». Sandoval, 2. Falta criada sepa cocinar corriente para matrimonio. Barbieri, 24, principal derecha.

COMPRAS

Compra alhajas, anti-guinas, modernas oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

ALHAJAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

CORRESPONDENCIA

Angel mío. Recibi dos; cumpliré encargo última. Ten tranquilidad y confianza. Imposible olvidarte un momento. Aquí bien. Tengo permiso ir a casa. Intranquilo tú salud, pues eres ilustre.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis, nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

FILATELIA

Compras, vendemos, cambiamos sellos ocasionales. Librería. Potos, 2.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

TRASPASOS

En mercado traspaso mercadería y confección por ampliación negocio, facilidades. - Escribid: Fernando. Fuencarral, 63. Anuncios.

NO DRIZAS

Noticias y sirvientas, las mejores, facilitamos al momento, Madrid, provincias. Palma, 7. Agencia.

OPTICA Y OCULISTAS

Gafa imitación concha, cristales lino, tres duros. San Bernardo, 2.

VAQUERIAS

Tomará usted leche integrada de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 51.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

COMADRONAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gloria, San Bernardo, 3.

MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gloria, San Bernardo, 3.

BODEGAS

Deberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 21. Teléfono 51.321. Pidan catálogo.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

ALQUILERES

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Princesa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y estufa mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

COLOCACIONES

Para portera ofrécese matrimonio edad, con hija mayor. Referencias satisfactorias. Apartado 981, portero.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza conducción de automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

ALQUILERES

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Princesa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y estufa mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias

He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean EN EL HOMBRE EN LA MUJER

FONDAS

Restaurante Carmelo. - Treinta comidas, 40 pesetas; tres platos, pan, postre; cubiertos, 1,50. 2, 3 pesetas. Puebla, 6.

HUESPEDES

Huespedes, trato familiar, económico. Informes: San Bernardo, 46, principal derecha.

PERDIDAS

Pérdida reloj pulsera oro domingo noche, trayecto Antón Martín, Príncipe. Gratificaré. Miguel Illán, Travesía San Lorenzo, 11.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

SASTRES

Trajes, gabanes, plazos, cinco pesetas semanales; 20 mensuales. Casa Bajo, Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspasase despacho de leche. Razón: Salitre, 8, lechería.

COMPRAS

Compra alhajas, anti-guinas, modernas oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

ALHAJAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

TRASPASOS

En mercado traspaso mercadería y confección por ampliación negocio, facilidades. - Escribid: Fernando. Fuencarral, 63. Anuncios.

NO DRIZAS

Noticias y sirvientas, las mejores, facilitamos al momento, Madrid, provincias. Palma, 7. Agencia.

OPTICA Y OCULISTAS

Gafa imitación concha, cristales lino, tres duros. San Bernardo, 2.

VAQUERIAS

Tomará usted leche integrada de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 51.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

DIBUJO COMERCIAL E INDUSTRIAL

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

MUDANZAS

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

LIENCIADOS MILITARES

Obtendrás positivos beneficios escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituida, «Nueva Esperanza». San Mateo, 22, Madrid.

JÓVENES

Porvenir seguro. Por 30 pesetas al mes pueden aprender el acreditado arte de peluquero de señoras en todas sus particularidades: permanentes, Marcel, ondas al agua, tintes, masajes, cejas, manos, etcétera. La «Casa Paquita». Fuencarral, 10, teléfono 24.417, garantiza la enseñanza y expedirá diploma acreditativo de suficiencia a los alumnos que por sus estudios y prácticas merezcan esta distinción.

TUBOS CEMENTO

Tubos cemento centrifugado, Piedra artificial. Cantó, Princesa, 34. Teléfono 34.466.

CINTAS

Cintas, máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Académias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composuras, calle Toledo, 4.

CASA JIMÉNEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

GALERIAS

Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compr. venta, comisión. Echegaray, 25.

CUADROS

Quadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

CASA JIMÉNEZ

Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.



sido infructuosos. Formulo mis votos por que el empeño que ahora pone en obra la Sociedad de Naciones tenga mejor suerte. Este empeño no encontrará obstáculos de parte de Bolivia, sino, por el contrario, una eficaz cooperación.»

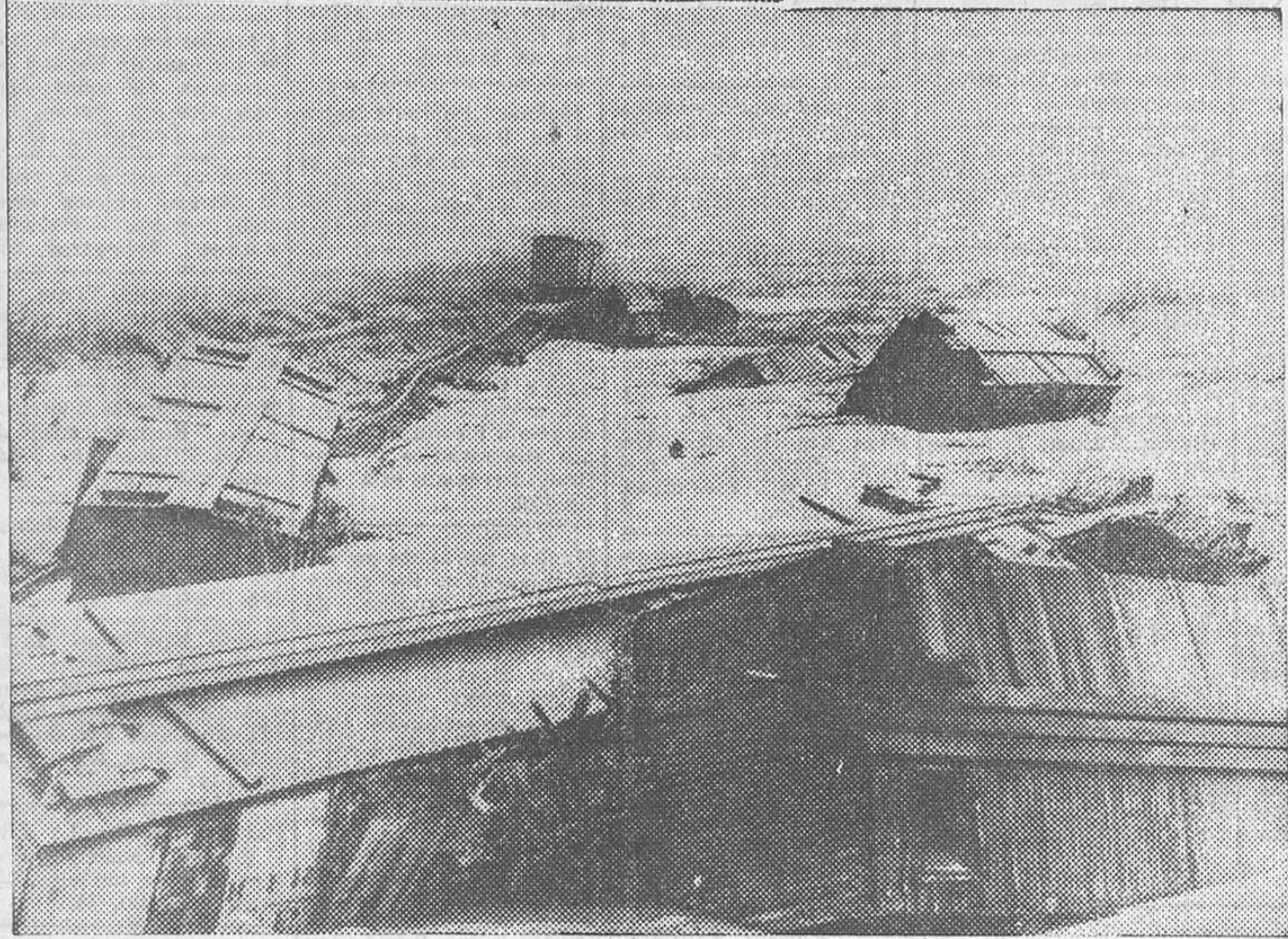
Contesta Julio Alvarez del Vayo, presidente de la Comisión de la Liga, estas obscuridades:

«Ha tenido su excelencia la bondad de aludir en conformidad a las declaraciones formuladas por la Comisión en Montevideo. Ellas definen, efectivamente, en forma clara nuestra línea de conducta, de la cual no nos hemos apartado, ni apartaremos, trazada conforme a los ideales y fines de la alta institución que representamos, serena en sus designios de equidad y justicia y resuelta a dar cumplimiento a su mandato.

Comienza a realizarse en forma completa hoy el programa que la Comisión se trazó desde el principio, interesada en darse cuenta directa de la situación, en analizar-

Este granjero americano ha ganado la copa de plata en un concurso agrícola que acaba de celebrarse en Chicago, por el maíz que ha cultivado en su granja, y del cual vemos en la fotografía algunos soberbios «specimens»

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Una horrible tormenta ha producido enormes estragos en California. Han perecido 32 personas, y los perjuicios materiales son considerables. En la región de Los Angeles, una tromba de agua ha dispersado todos los vagones que formaban un tren de mercancías

(Fot. Ortiz-Keystone.)

CARNET IBEROAMERICANO

La Comisión de la Liga de Naciones y el conflicto del Chaco

Desde el fracaso de las negociaciones de la Comisión de Neutrale de Washington en el conflicto chaguano, tanto en su primera como en su segunda fórmula, no nos inspiraron grandes optimismos los intentos de arreglo entre Bolivia y Paraguay.

Obtinadamente, y con verdadero anhelo de pacificar a dos pueblos, al fin y al cabo nacidos del común tronco hispánico, los neutrales de Washington agotaron todos los medios de que disponían para imponer la paz, Paraguay no la quiso.

No mucho después, los canciller de Chile y Argentina se reunieron en Mendoza para buscar una nueva fórmula de arreglo. Paraguay la hizo fracasar.

Consecuencia de este fracaso fue la formal declaración de guerra hecha por el Paraguay, que llevaba ya para entonces once meses de actividades bélicas. Esto obligó a Ginebra a tomar cartas en el asunto y a nombrar, como siempre, una Comisión... que no se enterará de nada.

Pues bien: entre el nombramiento de esa Comisión y su envío hubo dos nuevos intentos pacíficos: el de 25 de Agosto del año pasado, que formularon las naciones del A. B. C. P., aceptado por Bolivia y rechazado por el Paraguay, como siempre también, por no considerar «útil al éxito de las negociaciones señalar previamente la zona arbitrable», y, por fin, el «Acta de Guanahara», a iniciativa del Brasil, aceptada en principio por Bolivia, repudiada por el Paraguay, que en aquellos días había obtenido algún triunfo efímero.

Ahora la Comisión de la Liga estuvo ya en Asunción y en La Paz. ¿Qué se propone?

Imposible discernirlo a través de las palabras sibilinas con que nuestro «compañero en la Prensa» Julio Alvarez del Vayo ha contesta-

do al discurso de buena acogida que le dirigió el doctor Salamanca, presidente de la República de Bolivia.

Las palabras de éste son de una claridad mediana. Vale la pena copiarlas. Dice el doctor Salamanca: «No creo innecesario reiterar en esta ocasión que mi Gobierno ha mostrado, desde que se malograron los esfuerzos pacificadores de las naciones americanas, su disposición favorable para someter el conflicto del Chaco a la influencia de la Sociedad de Naciones, quedando acordado que ella ha de desenvolverse dentro del respeto debido al principio de la soberanía nacional y persiguiendo el propósito concreto de restablecer la paz sobre una base jurídica o sobre el acuerdo libremente consentido de las naciones interesadas.

Es satisfactorio para mí dejar ahora constancia de que las declaraciones formuladas sobre estos puntos desde Montevideo por el señor presidente de la Comisión, que tengo la honra de recibir, están en armonía con los más vivos deseos de Bolivia.

Nosotros deseamos una paz honorable, fundada en el respeto al derecho. Bolivia no ha intentado en ningún tiempo acrecentar su territorio a costa de sus vecinos. La guerra del Chaco, en la cual nos encontramos envueltos, nos ha sido impuesta por el incansante avance de la ocupación paraguaya sobre territorios que Bolivia ha estimado y estima de su propiedad.

De acuerdo con nuestros precedentes internacionales, hemos invocado, desde el origen del conflicto, el principio del arbitraje sobre la base del «uti possidetis juris» de 1810 y de la declaración de las 19 naciones americanas de 3 de Agosto de 1932.

Los esfuerzos noblemente realizados hasta hoy para llevar a los belligerents a términos de paz han-

la por sí misma, y segura, además, de que su presencia crearía aquel ambiente de confianza reciproca indispensable a toda colaboración fructífera.

Por su origen, por su estructura de organismo derivado de la Sociedad de Naciones, por la naturaleza misma de su misión, la Comisión tiene su silueta especial, su radio de acción que la distingue y que, en último término, no viene sino a aumentar su responsabilidad. Y al mismo tiempo su decisión de no escatimar nada que de ella dependa hasta llegar a una solución definitiva de la controversia y el restablecimiento de la paz.»

Cierto que la situación de Alvarez del Vayo era de una dificultad extraordinaria; pero no menos cierto que las vaguedades empleadas no entran, por cierto, la «confianza» que se invoca.

Algo más se explica contestando a las palabras de bienvenida del canceller boliviano, cuando dice

que, como mandatarios de la Sociedad de Naciones, han de cuidar «la responsabilidad severa que está en cada momento presente en nuestros espíritus con una doble conciencia alerta y vigilante». «Esta calidad de mandatarios—Alvarez del Vayo habla, naturalmente, en nombre de la Comisión—de una entidad respetuosa de todas las soberanías, atenta a todas las razones de derecho, pero en la obligación ineludible de colocar por encima de todo el acatamiento y el respeto al pacto, que es su nervio y su vida, y lo es por propio asentimiento voluntario y soberano de las naciones que la integran, hace que nuestra gestión se desenvuelva en un silencio contenido contra cualquier inclinación expansiva y cordial desde el primer día en que nos reunimos en Montevideo. Silencio roto únicamente cada vez que ha sido preciso reiterar cuáles son los móviles que nos inspiran y las normas que disciplinan nuestra conducta, sobradamente conocidos ya unos y otras a través de nuestra misma manera de conducirnos para tener que volver sobre ellos.

Para desempeñar nuestra misión, de acuerdo con los principios de la Sociedad de Naciones, la Comisión está resuelta a no ahorrar esfuerzo alguno. Junto al conocimiento exacto y directo de la realidad que ha ido procurándose por sí misma cuenta ya con la buena voluntad de dos naciones que, aunque separadas accidentalmente, están unidas en la institución que representamos por las mismas obligaciones y por los mismos derechos.»

Todo esto no puede hacerles olvidar, a la hora de discernir justicia internacional, que, como muy bien expresó el ministro de Relaciones exteriores, D. Carlos Calvo, para Bolivia «vale más el título que la ocupación», y no acepta más arbitraje que el que «se funda en el derecho». Con lo que queda implicado que «no puede haber posesión por la fuerza».

«Por esa concepción jurídica—añade—que tiene su hermosa tradición—fue la Universidad de Charcas cuna del derecho americano—, Bolivia persiguió constantemente una solución pacífica en el pleito del Chaco. Tratados, protocolos y diversas manifestaciones más de cancillería dan prueba de ello. Y ahora que se ha visto obligada a tomar las armas en defensa de su heredad no desconoce sus obligaciones internacionales y renueva su fe inquebrantable en las decisiones de la justicia, que harán reinar de nuevo la paz y la confraternidad bajo el cielo de América.»

No parece fácil acabar con una pelea cuando uno de los contendientes rehúsa así razones. Sin duda los comisionados de la Sociedad de Naciones están poseídos del más noble espíritu de justicia; pero encontrará éste eco entre los paraguayos? ¿No es acaso una intervención ya tardía? Escarnecido el derecho de Bolivia, que durante cincuenta años se esfuerza buscando una solución pacífica a un conflicto que en realidad ella tiene siempre resuelto por su definición como país, histórica y geográficamente, hay ya muchos huesos blanqueando las llanuras chaguanas para que los bolivianos acepten la más leve mutilación del territorio en litigio.

Por eso, al llegar los delegados de Ginebra a la capital boliviana el pueblo que los rodeaba afectuosamente gritó: «¡Viva la guerra!» Y ese aparente contrasentido es como la revelación de la conciencia popular boliviana, que ya no está dispuesta a ceder, que desea la guerra, si con ella logra que se restablezca su derecho inconcuso al Chaco Boreal (1).

PEDRO GONZALEZ BLANCO

(1) No se precisaba tener don de profecía para predecir el mal suceso de las gestiones pacíficas en el problema del Chaco Boreal. Los últimos cablegramas confirman nuestros temores.

LA CARICATURA EXTRANJERA



NIEBLA

—¡Vaya un «puré» de guisantes!
—Podías decir un «puré», simplemente.

«Gringoires»

DEFERINO R. AVEJILLA

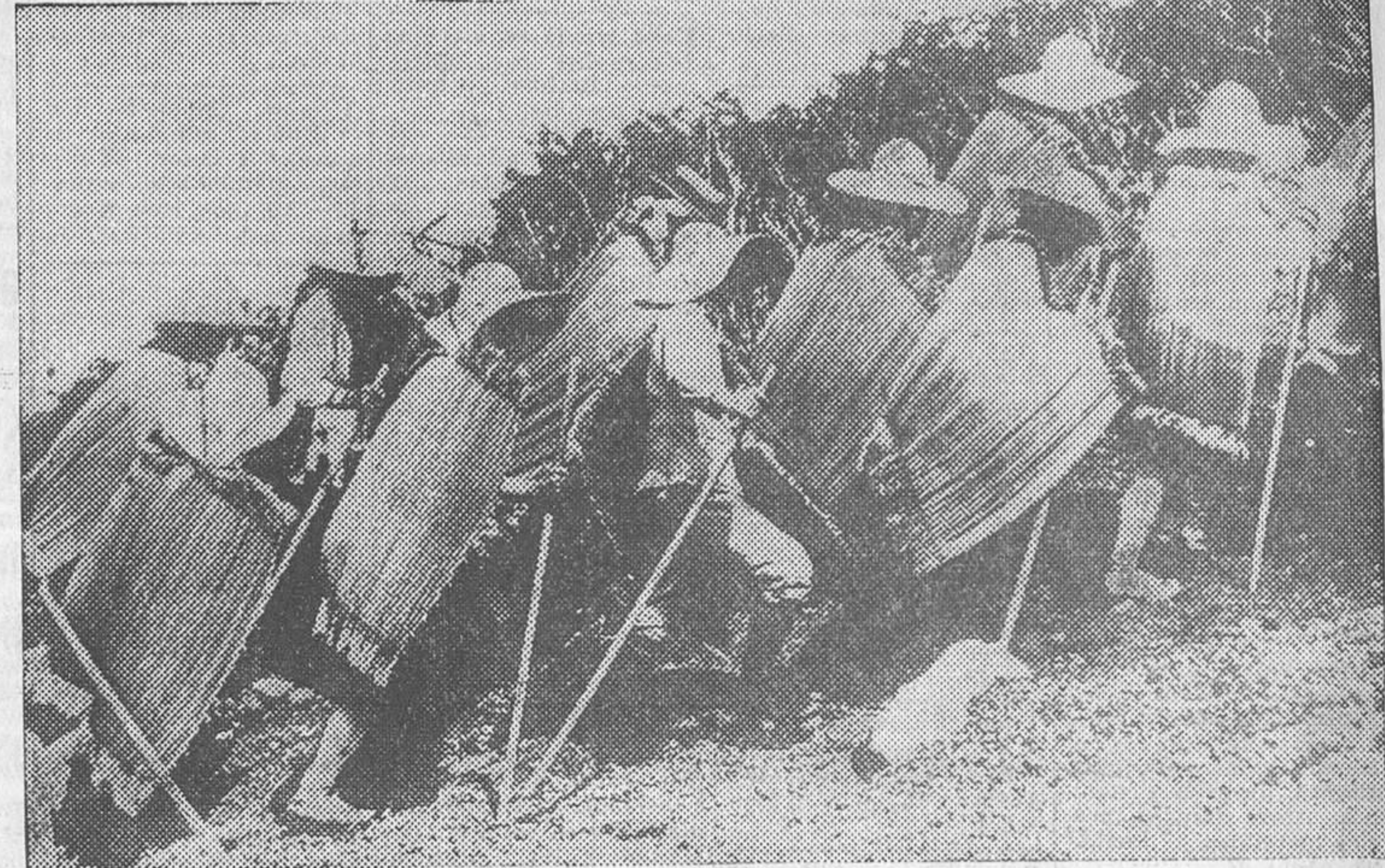
PARIS

Los cincuenta mil francos de Camille Aymard

Paris, 15 de Enero.—Si este buen hombre hubiese tenido a cargo suyo un periódico con la proa hacia la izquierda, su inmoraltad hubiera dado la vuelta a Europa vertiginosamente. Pero como no es así, aún sigue siendo su honorabilidad una cosa opinable. Los monarquistas y los fascistas franceses—y aun todos los europeos—se han hecho típicos cómplices de este caballero. Y ya hace algún tiempo—desde que los reyes son escasos y comprensivos—se ha vinculado la moral individual con la que suele atribuirse a esos grupos de hombres políticos que aparentemente piensan del mismo modo.

Esta joven y bella actriz francesa, mademoiselle Jeanne Aubert, ha preferido el divorcio a la condición de renunciar al teatro que le exigía su marido, el millonario neoyorquino Nelson Morris. El asunto ha producido gran sensación en Nueva York

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Ascenso a la montaña más alta del Japón—3.780 metros—. Uamada Fujiyama. Como allí las lluvias son frecuentes y repentinas, es preciso proveerse de impermeables o de algo parecido

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVÉS DEL MUNDO

Un cuadro de Murillo en el Canadá

La National Gallery de Ottawa, Canadá, ha adquirido recientemente uno de los más famosos cuadros de Murillo.

Se trata de un lienzo de regulares dimensiones que representa una escena en el jardín de un convento: Dos monjes franciscanos junto a un árbol. Uno de ellos está arrodillado, y el otro, con los brazos levantados sobre la cabeza de aquél, le otorga su bendición.

Parece que el cuadro perteneció, hace ciento veintitrés años, a la rica colección de pinturas del convento de San Francisco, de Sevilla, y que había sido abandonado por las tropas de Napoleón cuando éstas saquearon el convento. El cuadro fue a parar a manos de un coleccionista inglés, el cual lo hizo asegurar en una institución canadiense. El inglés, a su vez, lo había adquirido cuando las tropas de Marshal Soul se apoderaron del cuadro en su campaña peninsular.

El cuadro es de una belleza impresionante, según los críticos de Ottawa que lo han examinado. Y tiene una historia romántica, cuyo interés culmina en el hecho de que las tropas de Napoleón no se apoderaron de él cuando saquearon el convento de San Francisco, en 1810, y se llevaron sus tesoros, que más tarde fueron a figurar en las galerías del Louvre, de París.

Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 15.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha empezado esta mañana los trabajos de la 78 reunión, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, Sr. Beck.

A la reunión asiste, por primera vez, un representante de la República Argentina, el embajador de dicho país en Roma, Sr. Campillo.

En cambio, los sillones reservados al Japón y a Alemania permanecen vacíos.

España está representada por el Sr. López Oliván.

Al abrir la sesión, el presidente dedicó un recuerdo al antiguo representante de Italia en el Consejo Sr. Scialoja.

El actual delegado italiano, conde de Aloisi, dió las gracias en nombre del Gobierno italiano y todos presentes se levantaron en señal de duelo.

El Consejo aprobó los informes referentes a los trabajos del Comité de Higiene, del Comité Económico y del Comité de Peritos en cuestiones de estadísticas económicas. Finalmente, el Consejo acordó

comunicar a los Gobiernos, miembros y no miembros, de la Sociedad de Naciones un anteproyecto de Convenio Internacional sobre el empleo de la paz, invitandoles a que envíen sus observaciones antes del 1 de Agosto de 1934.

El Consejo volverá a reunirse el miércoles.

Antes de la sesión pública, el Consejo celebró una sesión secreta. El hecho más importante de esta reunión ha sido la proposición del delegado francés, Sr. Massigli, pidiendo que se llamara la atención del Gobierno alemán respecto de la existencia en el orden del día de la presente reunión del Consejo de un punto referente a las medidas preparatorias para el plebiscito del Sarre.

El Sr. Massigli pidió que la discusión de este punto se lleve a efecto a fines de semana, con objeto de que el Gobierno alemán pueda, si lo desea, hacerse representar en el Consejo.

De acuerdo con lo propuesto por el presidente del Consejo, se ha encargado al secretario general de la Liga, Sr. Avenol, que comunicara al Gobierno alemán el acto de esta sesión secreta.

A propuesta del delegado español, Sr. Oliván, el Consejo ha acordado someter al procedimiento local tres peticiones de minorías de Alta Silesia.